

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes... Prta 1-75  
un trimestre... 4-75  
Provincias, 3 meses... 5-25  
Ultramar, 6 meses... 25  
Extreñero, 6 meses... 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

**Singer.-Blanca, 13**  
**MAQUINAS PARA COSER**  
10 Rs. semanales

SE COMPRAN RESIDUOS DEL 4 POR 100 PERPETUO. Darán razon en la droguería de Saro. 5, TABLEROS, 5.

## DECLARACIONES GRAVES

Creíamos nosotros hasta hoy que la disidencia surgida en el seno de nuestro partido y sostenida con gran empeño por unos cuantos individuos, había surgido por meras cuestiones de procedimiento, pero nunca de *sustantividad*—si la fraseamiento, pero permitida—respecto de las doctrinas autónomo-pactistas que venimos defendiendo. Pero al ver las declaraciones que los disidentes hacen en el escrito que ayer publican en *El Diario de Santander*, dicha disidencia no es ya solamente por apreciaciones diversas respecto de cuestiones de procedimiento, sino que, por lo tanto, afectan directamente al credo político de nuestro partido.

Hasta hoy venían diciendo los disidentes que habían acudido al Consejo federal, para que este primera la contienda y en verdad que nos alegramos mucho de tan juiciosa decision porque, según tenemos manifestado y repetimos hoy, nosotros, á fuer de demócratas pactistas, acatamos los acuerdos que ha tomado la Asamblea federal, y como esta ha nombrado solemnemente presidente del partido y al Consejo del mismo, dicho se está que no puede ser autónomo-pactista quien no reconozca y acate las decisiones de dicho Consejo.

Pues bien, propósito del mencionado Consejo sea de la suprema autoridad de nuestro partido, dicen los firmantes del escrito de ayer lo que sigue:

«No aceptamos nosotros la teoría de que ninguna autoridad hable para nosotros solos, mientras que los otros despañan á su gusto, como si dijéramos, *de palabra y de obra*. Si la respetable autoridad del Consejo Federal, que nosotros NO aceptamos como INAPELABLE...»

Si tan respetable autoridad de nuestro partido reconocen los firmantes como inapelable ¿á quién van á acudir? ¿Dónde hay otra más elevada de orden gerárquico más superior que la del Consejo federal?

Esto, debemos manifestar, acusa ya una disidencia más trascendental que la que hasta hoy creíamos. Y, por tanto, al hacernos cargo de dicha manifestacion, es con objeto de llamar la atención de los firmantes, para que digan con toda claridad si reconocen ó no como inapelable la autoridad del Consejo federal, en cuantos asuntos tenga que entender respecto á cuestiones de conducta y procedimiento en el seno de nuestro partido.

Pero dicen los disidentes, á continuacion de declarar que no aceptan como inapelable la autoridad del Consejo federal, que si este «ha de pronunciar su fallo, ¿por qué el articulista de LA VOZ MONTAÑESA, ó el Sr. Coll y Puig, que es el mismo, soliviantó á los individuos de los sub-comités, obligándoles á tomar la actitud que tomaron, haciendo que se abrogaran atribuciones que nunca tuvieron, hasta que llegaron, por fin, á declararse autoridad suprema del partido? ¿por qué se firmó aquel engendro de los sub-comités llamado manifiesto, alocucion ó lo que fuere, y por qué se procedió á la eleccion de un comité que habia de ser no legitimo?»

No quiere nuestro director atribuirse la gloria que, en nuestro concepto, han conquistado los sub-comités, al salvar al partido del estado de perturbacion en que se le habia colocado por el gran escándalo que se provocó al verificarse la eleccion de los individuos que faltaban para constituir el comité local, puesto que la resolucion que adoptaron fué debida á iniciativa de los miserrimos, sin que en nada ni para nada interviniera nuestro director.

Es cierto que, en la misma tarde que ocurrió el escándalo, numerosos correligionarios acudieron á casa de nuestro director, entre ellos presidentes é individuos de los sub-comités, quienes fueron los que acordaron la conducta que despues han seguido.

Ellos discutieron y acordaron lo que habian de decir al partido, y aprobaron el manifiesto; de modo que todo ha sido obra de los sub-comités, por cuya razon es inexacto cuanto acerca del particular aseguran los firmantes respecto de nuestro director.

También es completamente inexacto que nuestro director haya firmado documento alguno oficial ni extra-oficial, en el que diga que el credo político del periódico es el federal. Si por alguna oficina se han tomado los datos que por el gobierno se han pedido respecto del tiempo de publicacion, doctrina que defiende y tirada mensual de cada periódico de la localidad, conste que los

suministrados no han sido firmados por nuestro director, si bien, aunque se le haya puesto á LA VOZ que es federal, nos parece que no se ha cometido una erejia, pues bien claro estamos diciendo que somos pactistas. Quienes cometen la herejia que se nos quiere atribuir, son aquellos que han formado decidido empeño en llamarse nada menos que federales, y se permiten negar al Consejo la gran representacion con que ha sido revestido por la Asamblea para resolver en apelacion, como suprema autoridad del partido *federal-autónomo-pactista*, cuantas cuestiones se susciten en el seno del mismo.

Confianza y mucha tenemos en que los firmantes del mencionado escrito, ó al menos la gran mayoría de los mismos, una vez penetrados de la gravedad de su declaracion, la explicarán satisfactoriamente, pues no creemos que por meras cuestiones de procedimiento, que son las que se discuten, nieguen al Consejo la suprema autoridad de que está revestido por la Asamblea, lo cual equivaldria á separarse de las filas del partido autónomo-pactista, y esto, repetimos que no lo creemos, ni menos lo esperamos de la gran mayoría de los diez y seis firmantes.

Suponemos que no guardarán silencio acerca de una declaracion tan trascendental, pues este equivaldria á ratificarse en la misma.

## Ecos políticos

De la carta de nuestro corresponsal noticiero tomamos lo siguiente:

Todos cuantos ayer esperábamos que el Consejo de ministros hubiera tenido gran importancia, porque se decía que en él se iba á tratar de las cuestiones personales que hay pendientes y de otros asuntos también de interés más ó menos relativo, nos llevamos un gran chasco.

Lo principal del Consejo de ayer fué escuchar al señor ministro de Estado, la reseña que hizo del origen y los tránsitos de la cuestion de arbitraje con los Estados-Unidos, cuyo asunto está relacionado íntimamente con los embargos realizados en Cuba.

Indultos, exposicion numérica y el conflicto entre las autoridades civiles y eclesiásticas de Valencia, fueron los demás asuntos tratados.

Esto mismo es la reproduccion de todo lo que se ha tratado en el Consejo que hoy ha celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey.

Nada se habló en el de anoche de política palpitante pero en cambio en el de hoy han tratado de candidaturas los ministros y se ha despertado ese dualismo que viene minando la situacion; el centralismo y el constitucionalismo, digan lo que quieran los ministeriales, hablen lo que por conveniente tengan los amigos de los Sres. Vega Armijo, Martínez Campos y Alonso Martínez, es lo cierto que no se miran con muy buena cara unos y otros.

Estos creen que aquellos se van á formar la retaguardia de la izquierda dinástica y que ellos van á quedar solos.

He aquí traducida al lenguaje vulgar, pero verdadero, por un periódico democrático, la actitud de don Cristino:

«Caballeros: Ustedes, que son carne de cañon; ustedes, que son genticilla como quien dice, pueden sin desdoro irse al campo de la monarquía (como si dijéramos, al Campo del Moro). Yo, que soy un gran hombre; yo, que soy todo un personaje, no puedo, como ustedes, besar la mano á don Alfonso de Borbon. Yo no puedo servir más que para jaleador, y en casa me quedo con el amigo Llorente, que es, como si dijéramos, un arzobispo privado.»

La cosa, como se ve, no lleva malicia.

Ya no se puede pedir más en materia de confusiones políticas.

Varios fusionistas de Santa Cruz de Tenerife, han formado un comité bajo la presidencia honoraria de D. Francisco Romero Robledo.

Está visto que el día menos pensado nos sale por ahí un comité de ultramontanos, con la presidencia honoraria de Suñer y Capdevila.

Parece que todos los partidos están jugando á los despropósitos.

La *Gaceta Universal* escribe en contra de la Constitucion de 1869.

Y dice que habla en nombre de los amigos del gobierno.

¿También del Sr. Sagasta?

¿Qué dirá la Constitucion de 1869, tan defendida en otro tiempo por D. Práxedes?

La *Union* titula su artículo de fondo *El prisionero del Vaticano*.

¡Pobrecito prisionero!  
¡Que le pongan en libertad para que no se ahume!

Todo lo que han dicho los periódicos conser-

vadores acerca del socialismo en Francia para desacreditar al gobierno de la República; esas exageradas reseñas que se han hecho de los meetings de los huelguistas con el deliberado propósito de producir la alarma y el terror en los espíritus pusilánimes y en las clases conservadoras, han resultado falsas, como hijas de los móviles mezquinos y vituperables que las han inspirado.

Véase lo que dice una correspondencia de París en la que respaldece la verdad sin género alguno de duda:

«He podido asistir á varias reuniones de los huelguistas, entre otras, á la preparatoria que celebraron el sábado último, por la noche, en el café Leon, y puedo decir que me han admirado la perfecta cultura, el buen sentido y la moderacion de los trabajadores.»

Un patron se presentó y le trataron, no solo con cortesía, sino con respeto, sin que por esto dejasen de exponerle con firmeza sus reclamaciones, la mayor parte de las cuales aquel consideró justas.

Este gran ejemplo, dado por los obreros de París, demuestra cuán desnudas de fundamento están las declamaciones de los conservadores, que sueñan en trastornos sociales, que no estallarán yo se lo aseguro, en tanto que Francia esté regida por las instituciones democráticas que permiten á todos, á trabajadores y patronos, defender libremente sus intereses.»

¡Qué poco dura el placer de engañar con supercherías á los espíritus impresionables!

No carece de gracia el siguiente cuento que larga *El Imparcial* con motivo de las disidencias que se suponen en el seno del gabinete entre centralistas y constitucionales.

Era un ciego que iba por las calles pidiendo limosna, acompañado de un perro que le servía de lazarillo:

«—Tome, hermano—le dijo un transeunte caritativo dándole una peseta.

El ciego la tomó, y despues de mirarla, se la devolvió, diciendo:

—Hermano, es falsa.

—¿Cómo lo ha conocido usted, si es ciego?

—No, señor. El ciego es el perro.

Lo mismo pasa con los constitucionales y los centralistas.

Los centralistas dicen que los ciegos son los constitucionales y los constitucionales dicen que los centralistas son los ciegos.»

Ni los unos ni los otros se equivocan.

Todos parece que tienen cataratas.

Tres convocatorias del partido en Madrid trae *La Vanguardia* de ayer.

La primera empieza.—«*Distrito de la Inclusa*. Los demócratas autónomo-pactistas del barrio del Rastro...»

Segunda: «Los demócratas autónomo-pactistas del barrio de las Peñuelas...»

Tercera: «*Barrio de Caravaca*.—Se convoca á los republicanos *federales-pactistas*, etc.»

Hay que advertir que esto no lo dice *La Vanguardia*; lo dicen los sub-comités de los barrios á que pertenecen dichas convocatorias.

¡Pero á qué nos hemos de molestar en aducir testimonios tan irrecusables como los que quedan consignados?

No hay peor sordo que el que no quiere oír.

Asegura *El Siglo* de Martínez Campos que la monarquía, la dinastía de D. Alfonso XII y la Constitucion de 1876 son las líneas que cierran el ámbito de la vida política.

¡Pues vaya un horizonte!

Estamos como á bordo de un buque en alta mar cuando hay nieblas.

Un periódico conservador dedica un artículo entero á hacer la apología del Sr. Martos é intentar defenderle de los ataques de sus ex-amigos políticos.

Imposible que al Sr. Martos no le asome al rostro el rubor de verse aplaudido y elogiado por los conservadores.

Es la mayor demostracion que puede recibir de la impopularidad en que ha caido por su escandalosa inconsecuencia.

Dice *El Porvenir*:

«El último acuerdo de la izquierda consistia en no extremar su oposicion al gobierno.

Antes de acordarlo así, ya lo practicaba la izquierda.

Atacando á los republicanos convencidos antes que á los fusionistas impenitentes.»

Como que al fin y al cabo concluirán unos y otros por hacer buenas migas.

Eso se ve de venir hace ya tiempo.

Hace días, tomándolo de los periódicos de Madrid, digimos que un alumno de la Academia de Artillería en Segovia, por motivos justificados, habia penetrado en una taberna tratando desco-

munal batalla con 26 jornaleros.

Así habian sido informados nuestros colegas en los centros oficiales.

Pero ahora resulta que varios periódicos rectifican la relacion oficial asegurando que los obreros que fueron objeto de la agresion se hallaban entregados á un honesto recreo en una taberna de la plazuela del Cármen, cuando, sin preceder provocacion de ninguna especie, entraron los alumnos y emprendieron á sablazos, hirieron, y despues se dieron á la fuga.

Ya que nos hicimos eco de la primera version, justo es que consignemos también la rectificacion de nuestros colegas, con el fin de que no se tergiversen los hechos.

## Carta de Madrid.

Madrid 23 Noviembre 1882.

Respetable correligionario: Las corrientes que habia ayer tarde en el salon de conferencias eran muy favorables á la terminacion de las diferencias entre el duque de la Torre y el señor Sagasta.

Los ministeriales se quejan únicamente de que el duque haya iniciado el movimiento de la izquierda con poca prudencia y mucha precipitacion; por lo demás se muestran muy complacientes y con un gran espíritu de transicion para los serranófilos y fusionistas.

Llegó la cosa hasta el extremo de decirse que Navarro Rodrigo se habia encargado de arreglar las diferencias y allanar el camino para que los elementos liberales de la mayoría pudieran ingresar en la izquierda.

Pero esto casi no es verosímil, dada la manera de ser del señor presidente del Consejo de ministros, y esta idea vino á confirmar las otras noticias que venian corriendo contrarias á las primeras.

Sagasta—decían—opondrá al programa de la izquierda proyectos tales que desbaratarán los planes de la izquierda.

Estos señores se engañan; ya no es posible creer en sus proyectos ni en sus promesas, que se desvanecen cual débil columna de humo en el espacio. Ya pasó—querido director—la época en que al país le halagaban las promesas y fiaba en ellas; el país ha llevado muchos desengaños y no cree más que en hechos.

El Consejo de ministros celebrado ayer terminó á las ocho de la noche.

Se discutió y aprobó la ley provincial de Cuba y las candidaturas para la mesa del Congreso, quedando aprobados como candidatos los señores Angulo, Gonzalez Marron y La Cadena.

También se acordó el indulto de la pena de muerte á que fué sentenciado por la audiencia de Valencia un reo por delitos cometidos en aquel país, habiendo influido en gran manera la avanzada edad del mismo.

El ministro de Gracia y Justicia presentó á sus compañeros de gabinete el decreto de indulto por delitos de imprenta que hoy firmará el rey.

Los consejeros responsables se ocuparon de la situacion de Andalucía y del estado de orden público en Cataluña.

Parece que el sábado se reunirá los diputados de la mayoría en el palacio de la presidencia.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las desgracias ocurridas en el cuartel de artillería de los Docks.

Los señores Gonzalez y Orovio, secretarios interinos de la directiva de la izquierda, visitaron ayer al duque de la Torre para ver si habia señalado día para que se llevase á cabo la reunion de senadores y diputados anunciada.

En el teatro de Apolo se estrenó anoche *La moderna idolatria*, original del conocido y reputado autor dramático señor Cano.

La obra no resultó tal como podia esperarse de un autor que merece justísimos aplausos.

En *La moderna idolatria* ha padecido el señor Cano una equivocacion.

Pero el público le hizo justicia llamándole á la escena repetidas veces; el público tiene en este autor grandes esperanzas y lo conoce bien; le dió en los aplausos prodigados á él una prueba de su aprecio.

La ejecucion buena.

La Mendoza Tenorio tuvo momentos de verdadera inspiracion que arrancaron justos y merecidísimos aplausos.

La jóven actriz cada día alcanza nuevos triunfos en la escena con su talento y su amor al estudio.—N.

## Revista de París.

Dióse la primera representacion hace medio siglo: era entonces el buen tiempo de luchas entre clásicos y románticos, y hubo tal escándalo en el teatro que el gobierno apresuróse á prohibir nuevas representaciones de *Le roi s'moussé*.

Precisamente al gobierno legitimista de entonces le vino muy bien el escándalo, pues por tal

medio se libraba de ver en la escena á Francisco I tal como el potente cincel de Víctor Hugo le había esculpido; es decir, pendenciero, amigo de aventuras y de correría.

Lo más curioso del caso es que, algunos años despues, Verdí tomaba la colosal creación del poeta como cañamazo donde bordar algunas de sus encantadoras melodías, y *Rigoletto* (Triboulet) era aplaudido por todo el mundo.

En el año 75 se intentó dar la segunda representación de *Le roi s'amouise*, pero el duque de Broglie, que entonces era ministro del Interior, la prohibió.

Al fin la Comedia francesa se ha decidido á tributar el homenaje á que es acreedora esa gran producción del inmortal poeta, y mañana por la noche nuestro primer teatro se verá concurrido de todo lo más selecto que París encierra, para rendir nuevo culto de admiración al sublime autor de *Los Miserables*.

El decano de los actores parisienses, Mr. Gale, se ha encargado del personaje capital de la obra Triboulet, y es probable que luego se retire de la escena.

A estas horas no hay localidad alguna. A un crítico amigo mio le ha ofrecido un personaje austriaco, por una delantera de galería, dos mil francos. Es inútil decir que el autor se ha visto abrumado de peticiones de personajes de todas las clases y condiciones.

En suma, el acontecimiento de mañana es el estreno más importante de muchos años á esta parte.

Que la opinion de la gente de París es tornadiza, cosa es sabida de todo el mundo. De aquí que á nadie debe extrañar que Camilo de Polignac, el incendiario de la casa de su padre el príncipe de Polignac, sea hoy objeto de un cambio de opinion sumamente favorable. Los periódicos publican artículos halagadores para aquel, y una vieja lady inglesa que no sabe sin duda qué hacerse de una respetable fortuna, la ha puesto á su disposición para las necesidades de su defensa.

Los afortunados autores de *La Mascotte*, Chivot, Dura y el maestro Andreu han dado en los Bufos-parisienses una nueva prueba de su talento. *Gillette de Narbonne* es una opereta sin grandes pretensiones de argumento, pero de picante y graciosa música. La Montbazon hace una protagonista deliciosa. ¿Llegaremos como en la *Mascotte* á la 250ª representación?

Paris 22 de Noviembre de 1882.

Noticias

Hoy se celebra en el inmediato pueblo de Corban la tan renombrada romería de Santa Catalina, que con numerosa concurrencia ha tenido lugar en años anteriores.

Desde las primeras horas del día se situarán los coches de alquiler frente al Occidente, para conducir á los romeros que lo deseen. También hemos oido que la música de la casa de Caridad asistirá esta tarde para tocar algunas de sus bonitas piezas.

El acreditado profesor D. Atanasio Fernandez Cobo ha sido recientemente nombrado rege nte de la escuela práctica normal de Leon.

El reputado doctor homeópata señor Vilar-dell, ha determinado fijar su residencia en esta capital.

Treinta días de licencia para restablecerse de su enfermedad se le han concedido al promotor fiscal del juzgado de Villacarriedo.

Mañana, si el tiempo lo permite, dará su función de despedida en la plaza de Toros la notable compañía acrobática dirigida por el afamado artista Primitivo Vidal, conocido por el *hombre volador*.

Ayer han sido entregadas en este gobierno civil las listas definitivas de los electores de Reinosa, Castro y Torrelavega.

Hace algunos días que la calle del Rincon, á las primeras horas de la mañana, se convierte en palenque de luchas mujeres, siendo lo peor que las palabras que aquellas profieren hacen ruborizar á la multitud de personas honradas que se ven en la imprescindible necesidad de oirlas.

Rogamos, pues, al señor alcalde que por cuantos medios estén á su alcance trate de evitar semejantes escándalos, que en nada favorecen á una población como la nuestra.

Hoy salen para el manicomio de Valladolid cuatro dementes de esta provincia, acompañados por el agente de primera D. Francisco Pérez Jáuregui.

La diputación provincial ha acordado hacer entrega de un legado hecho por D. Joaquin Quijano y Rio á la expórita Teodora San Emeterio, la cual se hará cargo de la escritura hipotecaria en esta alcaldía.

Antes de anoche á las diez el vapor *Albertito*, que entraba en nuestro puerto, pasó tan próximo al balandro *Cuco*, que le llevó por delante el botalon de proa.

Se han acercado á nuestra redacción varios vecinos de Calzadas Altas, manifestándonos que de

haber informado el señor arquitecto municipal de la manera que anunciamos en nuestro número anterior, respecto á la alcantarilla que solicitan en aquella zona, se comprometen á construirla ellos por una mitad de la suma en que á nosotros se nos dijo que había sido presupuestada.

Procuraremos adquirir nuevos datos sobre este asunto, puesto que, según se ve, ya no costará á la alcantarilla las 11.000 pesetas, sino una mitad, y aunque así y todo el coste es relativamente de consideración, quizá nuestro ayuntamiento pueda estudiar un medio que permita la construcción de la obra que con tanta justicia han reclamado los vecinos de Calzadas Altas.

Ayer hemos tenido el gusto de visitar el local de la Audiencia situada en la zona de Maliaño y cuyas obras ayer mismo han quedado ultimadas.

No podemos menos de consignar que hemos quedado agradablemente sorprendidos del buen gusto con que han sido amueblados y decorados aquellos salones.

Sin perjuicio de hacer mañana un examen más detenido de esta importante obra, hoy solo diremos que todo es lujoso y severo como corresponde á un edificio destinado á la administración de justicia.

Ayer fué remitido por este gobierno civil á la diputación provincial el recurso de alzada interpuesto por los párrocos y el canónigo de esta catedral encargado de la fábrica, respecto al nuevo cementerio.

En Potes se ha constituido la junta de socorros para allear recursos en favor de los desgraciados en Cuba y Filipinas en esta forma: Presidente, D. Tomás Oberon; vicepresidente, don Francisco María de la Peña; secretario, D. Lucio Jusúe Fernandez, y vocales, D. Teodoro Cueto, D. Arias Bulnes, D. Pedro Herrero y D. Ramon Gomez.

La catástrofe del cuartel

De un periódico de Madrid tomamos la siguiente reseña de la terrible catástrofe ocurrida en el cuartel de los Docks:

«A las once y media de la mañana de ayer, y en el momento de verificarse, en el patio, una revista de municiones y asoleo de pólvora, en el cuartel de los Docks, que ocupa el segundo regimiento de artillería de Montaña, ocurrió una voladura, teniendo que lamentar la desgracia de haber producido quemaduras de más ó menos consideración á un comandante, á dos tenientes y á 19 individuos de tropa, los cuales fueron inmediatamente asistidos por el médico de dicho regimiento, el del primero montado y el del batallón cazadores de Puerto-Rico, que se hallaban en el cuartel, y por otros facultativos que se presentaron voluntariamente á prestar sus humanitarios servicios.

Después de hecha la primera cura, fueron transportados á sus casas los oficiales, y al Hospital Militar los individuos de tropa en los carruajes que para estos casos tienen dispuestos los regimientos pertenecientes al material de Sanidad Militar.

La explosión se produjo al sacar un estopin de las cajas, siendo de notar que en estas cajas había granadas que por fortuna no estallaron, propagándose el incendio solamente á los saquetes de pólvora que contenían una cantidad de 27 kilogramos de esta materia explosiva.

Los oficiales heridos son: el comandante don Mariano Belestá, con graves heridas en la cara, cabeza y manos, y los tenientes don Luis Gomez y don Mariano de la Revilla, con quemaduras en los propios miembros del cuerpo. Este último era el oficial de guardia, y es el que se encuentra menos grave.

Segun otra version, el comandante señor Belestá examinaba un estopin que se encontraba algo flojo, y que inflamándose sin que se explique la causa, comunicó el fuego á los saquetes que se hallaban á sus piés.

También hay que advertir que la explosión tuvo lugar á metro y medio del sitio donde se halla situado el polvorin del cuartel, siendo también una fortuna grande que el fuego no se haya comunicado á este sitio; la gorra de uno de los tenientes cayó incendiada sobre el techo del polvorin.

En los primeros momentos los que se hallaban inmediatos al pilon de agua se arrojaron á él; mientras que por todas partes acudían oficiales y soldados á apagar el incendio y auxiliar á sus compañeros.

No lejos se encontraban varias cajas de granadas, y estando ardiendo una de ellas, un heróico soldado, cuyo nombre no se conoce aun, se arrojó á apagarla cuando ya ardía la estopa que las rodeaba.

Dos de los artilleros heridos no lo están por las quemaduras, sino porque en presencia del peligro se arrojaron por las ventanas, fracturándose las piernas.

Los heridos fueron inmediatamente trasladados al cuarto de estandartes, ofreciendo el espectáculo un cuadro tristísimo, por la dificultad de reconocer á los heridos sus parientes y amigos, á consecuencia del extrago de las quemaduras.

El afligido padre del teniente Gomez, á duras penas reconoció á su hijo, produciéndose la conmovedora escena consiguiente.

Al comandante Belestá se le ha encontrado el reloj completamente destrozado, y así estaban también los uniformes y las insignias.

Los médicos, oficiales de administración militar y de los batallones de cazadores de Puerto-Rico y Manila y auxiliares de que se han valido, se han conducido admirablemente, oyéndose de ellos grandes elogios.

A poco de la catástrofe se han presentado en el cuartel el gobernador civil, el capitán general, el general Bargés, el alcalde y el subinspector del distrito, señor Ibañez y los generales Quesada, Echagúe y Sanchiz; el coronel Perez de Rivera.

Los individuos de tropa heridos, de más ó menos gravedad, son: los sargentos Mariano Palacios Aguado y José Gonzalez; los cabos Gregorio Martín Alonso, Luis Bernabé Carvajal, Tomás García Nieto y Paulino Serrano Pilar, y los soldados Juan Kameiro, Jaime Kames, Antonio Vicente, Felipe Cau, Roman Manrique, José Piana, Manuel Ruiz, Marcelino Lorenzo, Manuel Lopez, Feliciano Sanchez, Felipe Juarez, Antonio Cano Camacho y Antonio Lorenzo; todos pertenecían á la 3.ª batería del 2.º de Montaña.

Se instruye con actividad la correspondiente sumaria.»

Comunicados

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor nuestro: Rogamos á usted se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas:

Los vendedores ambulantes de quincalla, vecinos de esta capital y empadronados en ella, queremos poner en conocimiento de la alcaldía que el guardia del municipio que en la actualidad está de punto en la plaza de Atarazanas, calle del mismo nombre y adyacentes, por un sentimiento mezquino de animadversión hacia nosotros, ó por no tener suficiente con el sueldo que cobra para atender á sus necesidades, no se para ante la idea de que su prógimo sucumba en la miseria por sus injusticias, y ha dado en la tarea poco noble de denunciarnos diariamente por supuestas faltas, como es la de que interceptamos la vía pública, siendo esto completamente falso, puesto que ejercemos nuestra industria con pequeños cestos ó cajoncitos que llevamos colgados al hombro, sin hacer punto de parada en ningún sitio más que por breves minutos, cuando tenemos puramente necesidad de descansar por las fatigas que la carga nos proporciona, y eso lo hacemos siempre allí donde no perjudicamos ni causamos molestias á nadie.

No ha habido hasta la fecha transeunte, ni cochero, ni carretero alguno, que haya tenido que elevar queja contra nosotros por interceptación de la vía pública ni por nada, y á pesar de eso, tan pronto como hacemos alto en alguna parte para descansar, se avalanza sobre nosotros el referido guardia y la emprende á puntapiés con los cestos, dándonos vuelta y dispersando por el suelo nuestras pobres mercancías, causándonos más averías y perjuicios que ganancias podemos obtener en un mes entero, sin contar las veces que somos nosotros mismos objeto de sus agresiones materiales.

Como tiene nota de los nombres de todos, no nos los pide, y luego, cuando nosotros estamos en la creencia de que ha satisfecho sus instintos de aversión con sus agresiones, nos vemos sorprendidos por los porteros del ayuntamiento, que vienen á notificarnos las injustificadas multas que se nos imponen, siéndonos de todo punto imposible el satisfacerlas á no ser personalmente, lo cual sería el colmo de la arbitrariedad y de la injusticia.

Además, nuestras ganancias son tan sumamente reducidas, que no nos llegan á cubrir nuestras primeras necesidades, sino á fuerza de economías y privaciones, por lo que llamamos la atención del señor alcalde, pidiéndole encarecidamente se nos levanten las referidas multas y se nos conceda el derecho al palmo de tierra que pisamos á los que con mucho trabajo y sacrificios, procuramos ganar honradamente nuestro sustento y el de nuestras familias, componiéndose este gremio, en su mayor parte, de padres con cuatro y cinco hijos, de pobres viudas y huérfanos, á los que castigándoles con la severidad que hoy se usa, y tratando de impedirles el ejercicio de su industria, se les condena á morir de hambre ó á emigrar á otros países en los que se respeta al hombre honrado que procura ganar su subsistencia con sujeción á las leyes y sin perjuicio para el público ni para nadie.

Dispense V., señor director, la molestia que le ocasionan sus afectísimos y SS. SS. Q. B. S. M.

En representación del gremio de ambulantes, Domingo Gutierrez.—Joaquin Maza.—Mamá Alatella.

Santander 24 de Noviembre de 1882.

Pacotilla

El obispo de Daulia—¡buena persona!— desde *El Siglo* una carta fiamente envía al ilustre Prelado de Barcelona para que se solace la gente impía!

Con la picuda mitra de melio lado el jefe de la diócesis de Cienpuzuelos debió decir cogiendo papel timbrado: —¡Voy á darle á ese obispo para buñuelos!

Y esgrimiendo la pluma nerviosamente lanza á de Barcelona denuestos tales, que si se encuentran ambos ¡ay! frente á frente se tiran los cayados y los ciriales!

Imbecil ó tunante, tal como suena, et obispo de Daulia llama á su hermano. ¿Cuándo han visto los fieles cosa tan buena ni ejemplo más sublime de buen cristiano?

Aun la dulce esperanza feliz abrigo de que el de Barcelona pierda la calma. ¡El ideal más bello que yo persigo es ver á dos obispos romperse el alma!

Los disidentes pactistas dicen ayer en *El Diario* que no consideran inapelable al Consejo federal.

¡Pero hombre, si el Consejo federal es nuestro tribunal Supremo!

De modo que si este no falla en favor suyo ¿á quien apelan?

¡Van á tener que apelar á Martinez Campos!

Un vecino de Villamediana se encuentra preso por asesinato. ¡Tuvo el vil la inhumana perversidad de asesinar á un gato! ¡Piedad no tuvo el pérfido asesino de aquel pobre minino! ¡Y aun hay quien dice con indignación que la pena de muerte es un borron!

¿Qué ya no hay robos de iglesias? Pregunten ustedes al sacristán de Deusto que el otro día entró en la suya y se encontró con que los ladrones se habían llevado una corona, un rosario de una imágen, unos candelabros y el copon.

¡Hasta el copon! Pero lo milagroso del hecho es que las puertas no tenían señales de haber sido violentadas. Vamos, entonces no hay qué preguntar quien ha sido el ladrón.

¡El espíritu de Candelas!

Un capellan de Valencia ha sido amarrado ahora porque tuvo la ocurrencia con la mayor inocencia de huir con una señora.

El que le mandó arrestar para sí debió exclamar: —No tiene perdon de Dios; ¡yo, al menos, en su lugar, hubiera huido con dos!

En París ha muerto un traperero, y una de sus últimas disposiciones ha sido que no se le levante ninguna estatua.

Ahora, solo falta que los herederos del finado para igualarse á su deudo en abnegación y modestia, cedan la herencia en favor del Tesoro público!

Leo: «El Ebro está aumentando de caudal en estos días.»

¿Conque aumenta de caudal el Ebro de un modo atroz? ¡Habrá hecho alguna contrata con el gobierno español!

Se halla preso en la Parra, que es la cárcel de clérigos de Sevilla, aquel jesuita llamado el padre Cermeño, que maldijo desde el púlpito en Cádiz á toda la población.

Que le aten con una amarra de manera que no suba, pues si se sube á la Parra no va á dejar una uba!

¿Me preguntan ustedes por la solución de la charada del miércoles?

Pues ahí va: RON-DÓ.

Ahora otra, que no es mía: Leyendo á primera estaba mi todo algo contra el lujo en no sé qué tomo, cuando entró su hija á pedirle oro para hacerse un traje de segunda. Antonio.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 24 (10 45 noche.) La *Gaceta* de hoy publica el decreto de amnistía para la prensa.

Se ha reunido la izquierda dinástica para nombrar los individuos que han de componer el Directorio. Definitivamente acordaron que lo compondrán los antiguos ministros.

En Francia se ha declarado en crisis el ministerio por la cuestión de Hacienda.

Accio  
Deud  
Camb  
Camb  
Co  
Accio  
Penta  
Renta  
Peta  
Lona  
m  
Abili  
Abili  
Abili  
El s  
brado  
Está  
ferenci  
nes par  
El a  
cacione  
mado e  
en palac  
es que  
Se atr  
hecho.  
El 7  
londo q  
orden  
ajo de l  
El em  
la, lord  
podere  
cacion e  
que sean  
la policí  
rancia de  
El Sta  
chos de  
relativa  
regando  
disponga  
A  
Aceite d  
disponible  
orienta r  
Diciembre  
primeros  
de Mayo  
Aceite d  
disponible  
orienta r  
Diciembre  
primeros  
de Mayo  
Espiritu  
disponible  
orienta r  
Diciembre  
primeros  
de Mayo

Madrid 24 (10 noche.)
Acciones del Banco de España... 411-00.
Deuda amortizable del 4 por 100 78-25.

Barcelona 24 (5 tarde.)
Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano-Colonial. 84-25.

Madrid 24 (6 tarde.)
Renta perpetua interior del 3 por 100. 23-15.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. 00-00.

Alejandro 23.
El súbdito alemán Wockelbey ha sido nombrado jefe de policía de esta ciudad.

Constantinopla 23.
El acuerdo de llevar á cabo grandes fortificaciones en el Bósforo y los Dardanelos, fué tomado en un gran Consejo militar que se verificó en palacio, y al cual asistieron todos los alemanes que pertenecen al ejército otomano.

Londres 23.
El Times inserta un despacho de Berlin diciendo que el emperador Guillermo ha conferido el orden del mérito al príncipe de Connanght, hijo de la reina Victoria.

El Gairo 23.
El embajador de Inglaterra en Constantinopla, lord Dufferin, que se halla aquí con plenos poderes de su gobierno para arreglar la administración egipcia, ha prohibido terminantemente que sean reclutados los albaneses con destino á la policía egipcia, en vista de su completa ignorancia de la lengua árabe.

Londres 23.
El Standard dice hoy, con referencia á despachos de Egipto, que allí se cree que la cuestión relativa á la causa contra Arabi, se resolverá entregando á este al Sultan de Turquía para que disponga lo que tenga por conveniente.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Noviembre 22.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Aceite de Colza, Aceite de Linaza, and Espiritu primera calidad.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Azúcar blanca número 3, Harinas 9 marcas, and Centeno.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Petróleo, Cambio sobre Londres, and Harina.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Azúcar mascabado número 12 and various oils.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS
Vapor Bilbao, 276 ts., c. Gamecho, de Londres con 16 sacos cacao á la Sra. Viuda de Aparicio é Hijo; 4 cajas perfumería y 9 id. queso á D. R. Martínez Rodrigo; 13 id. id., 6 sacos café, 6 cajas galletas, 3 id. perfumería y 2 id. té a D. V. Gonzalez; 5 bultos id. á D. J. M. Incera; 4 cajas perfumería, 25 fardos papel y 13 id. encerados á D. M. Cabrero; 2 id. id. á D. R. Lecuna; 2 barricas rom á D. C. Sepúlveda, 10 cajas jamones y 10 id. rom á D. M. Lecuna; 6 id. loza y 3 id. manteca á D. Francisco Larrañaga, y otros efectos para varios. Id. Santoña, 35 ts., c. Orbea, de Santoña, con 1.408 bultos conservas y otros á D. M. Lecuona.

DESPACHADOS

Vapor Itálica, 256 ts., c. Goicoechea, para Sevilla y escalas con 1.504 sacos harina, 349 id. centeno, 272 id. salvado y otros. Id. María del Carmen, 62 ts., c. Viña, para

Rivadeo y escalas con 248 sacos harina, azúcar, cacao, aguardiente y otros.
Marea de hoy.
Pleamar.—A las 3.
Bajamar.—A las 9.

¿QUÉ ES LA BRONQUITIS?—ES SIMPLEMENTE una inflamación aguda ó crónica de los delicados conductos del aire que unen la tráquea con los pulmones; esta inflamación es una evidencia de debilidad en las membranas interiores de los tubos. El objeto principal es, pues, de dotarlas con fuerzas suficientes para contrarrestar la tendencia febril. Parece que es esta la virtud peculiar del Pectoral de Anacahuita. Su operación se ve en la inmediata sujeción de la irritación local en las afecciones bronquiales, pneumonia, toses secas, catarro, dolor de garganta y otras dolencias de este tipo.

NIÑOS DELICADOS.—EL HIERRO ES EL RE-constituyente por excelencia que se debe emplear para restablecer la salud y las fuerzas de los niños enfermizos y delicados: puede administrarse desde la edad más tierna, tan luego como se note la debilidad ó decadencia del niño. Es indiscutible que los temperamentos delicados en los niños se modifican por medio de fortificantes. Como ferruginoso, el «Hiero Bravais» ocupa el primer lugar por su carácter inofensivo y eminentemente reconstituyente. Para asegurar á los niños el beneficio de una reconstitución fuerte, basta hacerles tomar todos los días unas gotas de «Hiero Bravais.» M. Bravais no garantiza la buena preparación ni por consecuencia la eficacia, más que de los frascos en cuya etiqueta aparezca su firma impresa en rojo.

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO
á 2 reales botella y
40 " cántara.
De la Mancha, á 30 " "
Se sirve á domicilio.
COMPañÍA, NÚMERO 8.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS
ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

INTERESANTE
Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios. Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868. D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones.

INTERESANTE
La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca, números 1 y 3-4.º, se encarga de hacer la conversión de los abonares de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año. Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

ANUNCIO
En en Río de la Pila, núm. 13, se vende una acreditada taberna. Darán razon en la carbonería de enfrente.

El Toison
Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.
San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.
SE VENDE Ó TRASPASA UNA TIENDA DE bebidas en sitio céntrico de esta ciudad. Informaran, Mártires, 2, portería.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES
fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA
TALLER DE MIERES
Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.
PEDIR NOTAS DE PRECIOS
Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje
DE B. MIERES
28 — San Francisco — 28
SANTANDER

Anton Pericon W.
Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericón W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.
Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Café Tamberlick
SITUADO EN LAS CUATRO CALLES
En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

CARBON MINERAL
A domicilio á 5 1/2 rs. quintal.
Calle del Cuadro, núm. 3.

ALMACEN DE CARBON
Cardiff, Newport, Lancashier,
Harrison y Turner, Castilla, 10.

DEPOSITO DE GINEBRAS
Cajas y garrafones.
Castilla, 10, Harrison y Turner.

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

Cristería, porcelana, camas hierro y latón.
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.
Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy 25.—15 de abono.
La zarzuela en tres actos nominada:
JUGAR CON FUEGO.
A las 7 1/2.

CAFÉ BRILLANTE.
Funcion para hoy de canto y baile
A las diez: ejercicios gimnásticos por Primitivo Vidal el Hombre Volador.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882

y dándole un beso en la frente, perdóname.
Natha no contestó, y continuaba agitándose débilmente. Sus miembros principiaban á recobrar la flexibilidad y el calor, y reaparecia en sus mejillas el tinte sonrosado.
Salieron todos de la habitacion, dejando á la enferma al cuidado de Adela. Por lo demás, el médico había anunciado que Natha caería probablemente en un sueño profundo y reparador despues del acceso, y pronto se supo que ese pronóstico se había realizado.
De vuelta ya al salon, continuó la conversacion sobre las cosas asombrosas que acababan de oirse. La baronesa y Valentin no dudaban en lo más mínimo que Natha hubiese dicho la verdad; el mismo Rousselot, sin tener una completa certidumbre, parecia ceder á la convicción, «porque si esa jóven, decia, conoce tan perfectamente el tenor y la forma de un título antiguo que nunca ha visto, si expone con tanta precision la historia que no ha aprendido, debe inferirse que sus maravillosas revelaciones, ciertas ya en varios puntos, lo sean tambien en los demás.»
Únicamente Leopoldo mostraba incredulidad.
—Me reservo aguardar el resultado, dijo, para formar una opinion sobre todo esto. En resumi-

investigaciones en su casa. Por mi parte, contribuiría gustoso á los gastos que eso originara, porque tengo ardientes deseos de saber á qué atenerme respecto de cosas tan increíbles.
—No tendrás necesidad de contribuir, Leopoldo, repuso con animacion el capitán Champ-Rosay: mi padre consentirá sin dificultad en todo lo que sea menester. Aun cuando tuviera que armarme yo mismo de una piqueta, principiarán mañana los trabajos en nuestra casa de Cuiseaux. Sin embargo, desearia que mi querida prima volviese á preguntar...
—¡Silencio! dijo el doctor Filiberto levantándose y acercándose á Natha.
Manifestábase á la sazón un cambio notable en la enferma. El rostro iba perdiendo su expresion extática, y los músculos no tenian ya su rigidez de mármol. Ligeros estremecimientos levantaban su pecho, y advertíanse en ella bostezos convulsivos.
—Nada obtendreis ya de la enferma, dijo el médico: la crisis va á terminar, lo sé de cierto.
—Tal vez hayamos llevado demasiado lejos nuestros experimentos, replicó Paulina algo confusa: se deja una arrastrar y se hace cruel... Querida niña, añadió inclinándose hácia Natha

do casi maquinalmente en esta extraña contestacion; ¿por qué no ha de atravesar la señorita Natha sin detenerse el lugar que le parece tan horrible?
La jóven vaciló un poco.
—¡Vamos! exclamó al fin; puesto que él lo desea y ella lo manda... voy á probar.
Despues de una nueva pausa profirió otro grito, pero esta vez expresaba una grande alegría.
—He pasado, dijo.
—¿Dónde estás ahora, Natha? preguntó la baronesa.
—En una bóveda contigua á la cueva de los muertos: es más grande y está mejor conservada... ¡Ay! ¡Cuántas riquezas! prosiguió con acento de admiracion; el tiempo y la humedad han destruído los sacos y el suelo está cubierto de monedas de oro y plata... Hay ornamentos de iglesia, candelabros de plata, cruces guarnecidas de piedras preciosas... Luego vajillas de plata, vasos preciosos... ¿Y es posible que semejante tesoro se halle perdido para los hombres?
Pero nadie la escuchaba.
—Y ¿se sabe, preguntó Paulina, de dónde provienen esas riquezas?
—Sí. En aquel tiempo estaba el país entero

# TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarras, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja.

**Depósito general:** Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.

Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5, y en las principales boticas y droguerías.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABNA Y VERACRUZ.  
\*SERVICIO PARA COLON Y PACIFICN.

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES. ;
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 24	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensizando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampérico y Saina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PAC.FICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

### EL VAPOR-CORREO

## P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Diciembre.  
Barán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y Compañía, Muelle, 36.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

### EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BUDAPEST

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente las **Enfermedades blancas, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, el Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.**; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre ó impide las congestiones y apoplejías. **Numerosas certificaciones, médicos y particulares.**—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, BUDAPEST.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

### PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL

### ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

## INYECCION DE RAQUIN

Curacion segura y rápida al Copaibato de Sosa

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPAIBATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaiba y su acción es cuatro veces mas enérgica. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto tomando al mismo tiempo las

### CÁPSULAS DE RAQUIN

aprobadas por la Academia de Medicina de París

PARIS, 78, Faubourg St-Denis.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio más pronto, seguro y inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.

El vino de Zarzaparrilla del Dr. Borrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 53, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5, y en las principales boticas y droguerías.



Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.**

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



### CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe

**Exclusivo del Doctor Morales.**

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bezanilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

### LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MÚNERA

Tos, catarris pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA**

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA**

Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

**MÚNERA HERMANOS**

Escudillers, 22, Barcelona.

Agua y Polvos Dentíficos DEL

## DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

### DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exija-se **Licor del Polo de Orive**, en la cápsula que recubre el tapón, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

## INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu.

desolado por guerras desastrosas. El gobernador de Guiseaux, viendo que enemigos numerosos y feroces amenazaban la ciudad, les habia hecho cerrar las puertas; pero engañados los habitantes por las predicaciones artificiosas de un capuchino, obligaron al gobernador, que era un señor de Champ-Rosay, á no intentar resistencia alguna. Con todo, como algunos de ellos desconfiasen de los enemigos, llevaron sus alhajas y objetos más preciosos al gobernador, suplicándole que los tuviese bajo su custodia hasta despues que se marchara el enemigo, y varios conventos é iglesias de la ciudad siguieron ese ejemplo.

Previsores estuvieron, porque el jefe de los enemigos, despues de ser admitido en Guiseaux, no cumplió su palabra, y saqueó y puso á rescate á sus habitantes. El señor de Guiseaux prefirió dejarse sacrificar por los imperiales antes que revelar dónde habia escondido los tesoros que se le habian confiado; y desde entonces continúan ocultas esas riquezas en la cueva, cuya puerta fué tapiada.

El viejo Rousselot, tan excéptico y denigrante un momento antes, recobró súbitamente su entusiasmo.

—Debo reconocer, exclamó, que esa relacion

concuera exactamente con la historia. Esa ocupacion de Guiseaux remonta al año 1336. El jefe de los imperiales era el baron de Clinchadt, acompañado del capitán Lacuson y de su teniente Pille-Muguet, los dos terribles partidarios que devastaron todo el canton. Hasta se supone que el capuchino que decidió á los habitantes á cometer aquella locura contra la voluntad de su valiente gobernador, el señor de Champ-Rosay, era el mismo Pille-Muguet, que se endosó el hábito para jugarles aquella mala pasada. Así es que recuerdo que en mi infancia, cuando se rezaba la oracion de la tarde, nunca dejaba de añadirse á la letanía: «De Lacuson y de Pille-Muguet, ¡libranos, Señor!» De todos modos, no acierto á explicar cómo esta jóven ha podido tener noticia de hechos históricos solo conocidos de los hombres especiales, y vuelvo á creer que hay aquí algo incomprendible.

Esta opinion parecia la opinion comun. Sobre todo, Valentin estaba profundamente pensativo, y no apartaba sus ojos de la blanca y poética figura de Na ha.

—Un medio hay muy sencillo, dijo el baron, de saber si son exactas sus revelaciones, y es obtener de mi tío que permita hacer en seguida in-

das cuentas, Natha, que es la lectora de mi mujer, y que además lee mucho por sí, ha podido muy bien, rebuscando en la biblioteca, descubrir alguna historia de la provincia y tratar de describir algunos títulos antiguos parecidos al que ha descrito. Aparte de eso, ha podido oír contar, bien sea por nosotros ó por antiguos criados, y aun por gentes de este país, donde somos tan conocidos, ciertas circunstancias referentes á nuestra familia. Es posible que combinando todos esos elementos en su imaginacion, hayan originado una serie de ensueños... pero, lo repito, creo oportuno aguardar hasta tener más pruebas.

—O lo que es lo mismo, replicó la baronesa con ironía, procederéis como Santo Tomás, no creéis hasta que veáis..... Pero, ¿qué os da el doctor Filiberto?

—Creo, respondió el médico levantándose, que me marcharé, que el diagnóstico del exstasis es perfectamente indicado, y luego que prescriba una segunda crisis escribiré á mi antiguo profesor de la escuela de medicina, el célebre X, consultándole sobre un caso tan interesante y curioso.

—Al menos, doctor, no descuidareis á la